

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
PUEBLA, 7.—BURGOS.

Capital.—Mes 0'40 céntos. Trimestre 1'20.
Fuera.—Semestre 3 ptas. un año 6.
Anuncios.—1.ª y 3.ª plana 25 céntos. lí-
nea, 4'15.

El Papa-Moscas

PERIÓDICO DE BURGOS.

TELÉFONO NÚM. 18.

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS
PUEBLA, 7.—BURGOS.

Calixto Ayala.—Librería, Plaza Mayor
núm. 41.
Imprenta de Carriena.—Lain-Calvo, 12
Hijos de Herce.—Librería, Prim, núm. 21.
M. d'rid.—Sociedad Española, Alcalá,
6 y 8.

FARMACIA DE ESCOLAR.

AGUA DE SELTZ
Desde 1.º de Abril se expan-
de a los precios siguientes;
15 preciosos sifón
ABONOS.
Por 12 sifones 1'50 pesetas.
Por 24 id. 2'50 id.

MANUEL RICO Y GIL,
COMERCIANTE BANQUERO Y CASA DE CAMBIO
SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA FÓRDA
BURGOS.
Giros
Se expiden sobre todas las plazas imp-riantes
de Europa y América.

DEPOSITO EN MADRID
Palacio de la Equitativa.
Calle de Sevilla. — Teléfono 555.
R. Lopez de Heredia y Cia
RIOJA FINO.

AGUAS SULFUROSAS-SULFÍDRICO-AZOADAS.
ALCEDA—TERMAL
EL MAS CAUDALOSO DE LOS MANANTIALES DEL MUNDO:
3.640.240 litros diarios;
EL MAS RICO EN TERMALIDAD Y MINERALIZACIÓN DE CUANTOS, DE SU CLASE, EXISTEN EN EUROPA.

JOSE LLOSAS.
FABRICA DE JABONES Y BUJIAS.
Progreso, 16.—BURGOS.
Esta antigua y acreditada
fabrica elabora sus produ-
ctos, utilizando todos los
adefectos conocidos hasta el
dia, siendo las primeras ma-
terias que emplea altamente
beneficiosas para la conserva-
ción de ropas y buena hie-
giene.

OCULISTA
CONSULTA ESPECIAL DE LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA
por
M. MARDONES.
calle Almirante Bonifaz (antes Cantarranas), nú-
meros 23 y 25, antigua habitación del Sr. Reina,
y las mismas horas que dicho Sr. Reina tenía es-
tablecidas.

MARMOLEJO
AGUAS MINERO-MEDICINALES
RECONOCIDAS
el mejor medicamento para combatir
todas las enfermedades del
ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, RÍÑONES
Y VÍAS URINARIAS.

LA PUREZA.—FABRICA DE CHOCOLATES
AVISO A LAS FAMILIAS.
En el depósito de los conocidos cho-
colates de «La Pureza».
Se regala una libra de chocolate por
cada seis que se compren.

A LOS LABRADORES.
Abonos químicos para toda clase de cultivos.
Abonos para cereales, patatas, legum-
bres, viñas, arboles frutales, huertas y
jardines.

JOAQUIN NAVARRO GONZALEZ
EL VALENCIANO.
Ofrece al público su nuevo comercio de paque-
ta y quinnala y multitud de artículos, en la Pla-
za Mayor, núm. 30, que puede competir con los
mejores de su clase en economía y calidad de los
generos.

ENCARNACIÓN SANTA MARÍA Y HERMANA
Tienen el honor de participar a su numerosa
y distinguida clientela haber regresado de su
viaje de compras a la Corte, en donde han adqui-
rido la más selecta y notable colección de moda-
los que, unidos a los ya recibidos, también de nues-
tro correspondiente de París, ponemos a disposición
de las señoras y señoritas que nos honren con sus
ordenes, en la seguridad de que al ejecutarlas he-
mos de complacer su delicado gusto, por la exten-
sa y variada colección que presentamos, tanto por
la gran novedad que ofrecen cuanto por la econo-
mía con que estamos dispuestas a servirlos.

CUCHILLERÍA FINA.
Nico As Gussé, vaciador. Aparato especial para
vaciar las Guillotinas. Esparteros, 6. MADRID.

Un joven, bachiller en Artes,
que posee el francés, partida doble, y nociones de
ingles, desea encontrar colocación. En la Redac-
ción de este periódico se informará.
Barbería en traspaso ó venta
de los efectos, propiedad de Valentín Azofra, sita
en la Os le te la Calera, núm. 5, y tiene el gusto
de participar a su numerosa clientela que se tras-
lada a la barbería de su padre político, Juan Ma-
nuel Martínez, Plaza de Vega, núm. 2.

COCHE BERLINA. Se vende uno,
de cuatro asientos, con arcos, En la Redacción de
este periódico dará razón.

GRAN COMPETENCIA.
GUERRA AL CARTÓN.
En la zapateria de ANTONINO GUTIERREZ
Y PEREZ, Plaza Mayor, núm. 49, se construye
toda clase de calzado a precios lo más económico
que se conoce hasta el dia.

Gabinete Odontológico de
SILVA donde se practica toda clase de opera-
ciones, bucales, y se construyen dentaduras en
ce-cachout a precios muy económicos. Cid. 26

SASTRERIA
DE JUSTO VARELA RECIO
LAIN-CALVO, 25, 2.º piso.
Ofrece al público sus servicios, economías y
delantos en el corte. Las personas que deseen
hourarle con su asistencia quedarán muy satisfac-
chos de sus servicios.

DR. TRAPERO.
ESPECIALISTA EN PARTOS
antiguo interno, laureado y ex-ayudante de
catedras en la Escuela de Medicina de Va-
lladolid.
San Juan 11 y 13, 2.º
Consulta diaria para enfermedades
propias de la mujer, de 1 a 3 tarde.
Teléfono 112.

ANTIGUA FERRETERIA
DE HIJOS DE JULIÁN MARCOS.
Esta antigua y acreditada casa, surtida con
toda clase de utiles, herramientas, hierros y fa-
bricados del ramo, ofrece en las mejores condi-
ciones de clase y precio los artículos siguientes:
PARA LABRADORES Y HERREROS.
Gran surtido del inmejorable hierro de Barbi-
dillo, tan estimado para la fabricación de toda cla-
se de herramientas y utiles del campo, por su in-
comparable ductibilidad, consistencia y duración.
Único depósito de venta en BURGOS.

PARA LAS ARTES INDUSTRIALES
Herramientas de todas clases, de marcas ac-
reditadas y legitimas
PARA CONSTRUCTORES DE OBRAS
Hojas de cinc, planchas, barras, rejas, mazas,
columnas, viguetas, cadenas, poleas diferenciales
etc., etc.
Para el servicio doméstico
Estofas de todos sistemas, cocinas económicas,
camas de hierro y cojines de muelles de toda
clase, batanas de cocinas surtidas con los efectos
más modernos y perfeccionados, moldes y maqui-
nas para picar y exprimir el jugo, de carne, de
tomates, de fruta; y de sustancias para hacer pu-
rés, etc., etc.

JARDIN EN VENTA.—Se
vende uno con árboles frutales, estanque y casa,
sita en el barrio de San Pedro Lafuente y contiguo
a la fuente salada.
Informarán, Lain Calvo, 38, 2.º izquierda.

AVISO IMPORTANTE

CASA EN VENTA
El día 21 de Mayo actual, y su hora de las
once en punto de la mañana, tendrá lugar en
la notaria de D. José Cormananza, Almirante
Bonifaz, número 11, 2.ª izquierda, la subasta
voluntaria de la casa situada en la calle del
Mercado, de esta ciudad, señalada con el nú-
mero 14, bajo y cuatro pisos. El pliego de con-
diciones estará de manifiesto en la indicada
notaria. Las personas que deseen interesarse
en dicha subasta, podrán concurrir a la referi-
da notaria en el día y a la hora señalados. 2

LUISA GONZALEZ.

Esta casa tiene a disposición de su esco-
gida clientela el surtido de capotas y som-
breros modelos para la presente estación.
Recomiendo a las señoras y señoritas no
se provean de sombreros, sin antes visitar
los modelos de esta casa, que son los más
elegantes y los de mejor gusto.
Casa-Correo, entresuelo.

SINFONIA.

Convengamos en que, para el año que
viene, si Dios no lo remedia, vamos a estar
mejor que en India.
Como que estrenaremos, no una levita,
ni siquiera una casaca que podamos volver
cuando mejor nos acomode, sino toda una
señora Ley Municipal, y por lo tanto, ayun-
tamientos de nuevo cuño.
Lo cual indica, si yo no pienso mal, que
la actual ley no se considera buena.
No, y no debe serlo. Al menos a juz-
gar por los frutos que ha dado.
Porque con los ayuntamientos que en
virtud ó en vicio de esa ley se han ido for-
mando, no en Burgos, porque de Burgos no
hablo ahora, sino de España en general, no
ha salido otra cosa que concejales de oficio,
despilfarros de beneficio y mucho expediente
innecesario y pocas obras verdaderamente
útiles y menos servicios y todavía menos po-
licía.

No se ha visto una administración seve-
ra, sencilla, económica y patriótica.
Ya conozco que eso es mucho pedir para
estos tiempos, y que en estos tiempos eso
no lo conseguiremos ni con otra ley ni con
todas las leyes habidas y por haber.
Pero es lo cierto que muchos de los males
que tanto se lamentan y que se tienen por
consecuencia de los desaciertos municipales,
se atribuyen por algunos a deficiencias ó
errores en la Ley Municipal, por lo cual se
viene pidiendo la reforma de esa ley desde
tiempos relativamente remotos.
Gracias sean, pues, dadas al egregio don
Venancio Gonzalez, que ha puesto mano en
la obra, ya que no sabemos si Dios habrá
puesto tanto en su mano, y que quizá, se-
gún cuentan, aprovechando trabajos de algu-
no de sus antecesores en el ministerio, ha
hecho, no la reforma de la ley, pues él no es
hombre que gusta de remiendos, sino una ley
entera nueva, original, flamante.

La cual ley, ó proyecto de ley para ha-
blar mejor, será presentado a las Cortes; las
Cortes le discutirán con calma y estudio.
Como suelen discutirlo todo, ¡digo yo!, y des-
pués le aprobarán como es consiguiente.
¿Habían de desairar a D. Venancio?
Y cátese, lector, que llegada la sazón, te
encontrarás con que ya no se forman los
ayuntamientos por la rutina de marras, y
hasta con que tú, pueblo soberano como eres,
no tendrás que tomarte grandes trabajos pa-
ra la formación, puesto que mas de la mitad
te la han de dar hecha.
¡Si son gobiernos estos verdaderamente
paternales!

Ya verás qué pronto y qué bien se fabri-
ca con aquella ley un ayuntamiento, com-
puesto, dicen, de tres partes, una de contri-
buyentes; porque, claro, los contribuyentes,
ya que contribuyen y todos los días se le
aumenta la contribución, que trabajen y lo
ganen; otra de pueblo soberano; porque para
eso es el pueblo soberano, para ir adonde le
lleven y trabajar para el común; y otra de
cualquier otro elemento que al gobierno le
ocorra.

Ya verás cómo los ayuntamientos futuros
tienen su comisión permanente, que lo hace
todo, para que el propio ayuntamiento no
haga nada. Y hasta quizá se dé el estúpido
caso de que esa comisión cobre sus dietas.
Porque aquí, a eso tiramos siempre, a re-
compensar el trabajo, a no hacer nada de
balde, a cobrar todo el mundo.
Y ya verás, en fin, cómo de esa manera,
van a resultar los ayuntamientos bastante
parecidos a las Diputaciones provinciales.
Y no quisiera que recordaras cuánto y
cuán bueno se ha hablado de la inutilidad y
mala organización de las Diputaciones, y
cuantas veces se ha tratado de reformarlas y
aun de suprimirlas.
Lo malo es, amigo lector, que parece que
los gobiernos no conocen más que Madrid y
su Congreso. Así es cómo legislan para toda
España atendiendo solo a lo que Madrid ne-
cesita ó merece.
Y digo yo que todavía hay clases; vamos,
que hay diferencias.
Ahí están, por ejemplo, los contratos de
inquilinato, en que se fijan para todo el mun-
do las condiciones que solo en Madrid se es-
tulan y para las que solo en Madrid hay ra-
zones y motivos.
Pues algo así parece que sucede con la
ley en proyecto.
Pero, en fin, lo que yo digo, resumiendo,
es que si con los ayuntamientos que venían
tenemos en Burgos, entre otras cosas, dine-

ro, buenas obras y obras buenas, mercados
cubiertos, lavaderos, reloj en San Cosme,
adecuado, gran limpieza, apertura de cie-
tas olvidadas calles en que no viven mas
que... ¡Infecciones y mucho arbolado por todos
los sitios posibles, presupuesta la honradez
que aquí nunca falta, bien estaremos con la
nueva ley.
Pero si sucede que en todo se gasta me-
nos en lo que mas se necesita, y hay sus des-
aciertos y sus quisicosas, más vale que nos
quedemos como estamos.
Que más vale lo malo conocido, y esto de
malo lo digo por la ley, no por el Ayunta-
miento, que lo bueno por conocer.

LA MENDICIDAD

De este gran problema social nos hemos
ocupado distintas veces, con el santo propó-
sito de remediar con la prodigalidad posible,
las necesidades del verdaderamente pobre,
privando de toda protección al vago de ofi-
cio.
Sea que el asunto es de difícil solución,
sea que las autoridades carecen de medios ó
de fuerza de voluntad para concluir con la
indigencia, lo cierto es, que el pauperismo
en esta Ciudad, aumenta en una proporción
considerable y que sostenemos y cobijamos
pobres de todos los pueblos de España.
El espectáculo de pobreza aparente, que
la Ciudad ofrece, con tan crecido número de
menesterosos, denota, ó que la población es
en extremo pobre y no cuenta con asilo al-
guno de beneficencia, ó que las autoridades
son contemplativas y tolerantes con esa plé-
yade de vagos menesterosos que de hecho y
voluntariamente se matriculan en la escue-
la del vicio para más tarde descender al pre-
sidio.

No creemos, no podemos creer, que las
autoridades carezcan de medios para corre-
gir el pauperismo; pero así como las autori-
dades de las provincias vascongadas expul-
san a los pobres para que cada uno pida li-
mosna en los pueblos de donde son naturales,
así pueden nuestras autoridades seguir igual
procedimiento, ya que es justo y proceden-
te, que cada pueblo mantenga y ayude a los
suyos.
El Alcalde que es a quien más directa-
mente compete el adoptar esta resolución,
tiene medios más que suficientes para lo-
garlo.

Para ello, concepcuamos bastante:
1.º Limitar las licencias para implorar
la caridad pública a los naturales de la ciu-
dad.
2.º Prohibir que los pobres vayan acom-
pañados de niños cuando éstos hayan llega-
do a la edad escolar.
3.º Que los mendigos lacerados, deformes
é inválidos, sean recogidos y cuidados en los
asilos benéficos.
4.º Expulsión de los pobres que no sean
naturales de la ciudad, facilitándoles socorro
y auxilio de marcha hasta los pueblos de su
naturaleza.
5.º Crear la plaza del antiguo escucha,
caso de que la guardia municipal no pueda
hacer este servicio.
6.º Pasar circulares al vecindario, advir-
tiéndole que está prohibido hacer limosnas
en la vía pública a otros mendigos, que no
sean los autorizados por la Alcaldía para im-
plorar la caridad pública, los cuales irán
provistos del correspondiente distintivo y au-
torización.
7.º Como la recogida de menesterosos ha
de proporcionar mayores gastos en los asilos
de la beneficencia municipal, y acaso no
pueda atenderlos el presupuesto del Ayunta-
miento, la Alcaldía invitará a los vecinos
a que se suscriban por una cantidad mensual,
que puede fijarse en diez céntimos como mí-
nimum, para socorrer con sus productos a los
pobres de la ciudad.
Si el Alcalde y el Ayuntamiento ponen en
práctica las siete sencillas reglas que prece-
den, obtendrá la ciudad las ventajas siguien-
tes:

- 1.º Mejorar la situación de los considera-
dos como verdaderos pobres.
2.º Practicar la caridad con provecho.
3.º No favorecer la holganza ni a los que
viven a la sombra de la caridad.
4.º Librar a la ciudad de un espectáculo
que solo revela falta de cultura y caridad en
sus habitantes.
La caridad así recaudada, así distribuida,
y bien administrada, es, para la sociedad en
general, beneficiosa y halagadora, puesto
que va encaminada al bien común.
Por razón de su cargo y ministerio parece
que los llamados a promover este plan son
los señores alcalde y curas párrocos, auxilia-
dos de alguna asociación benéfica, si lo cre-
yesen conveniente.
Nosotros contribuiremos de todo corazón
a su desarrollo en la medida de nuestras fuer-
zas, que por muchas que sean siempre resul-
tarán impotentes si las comparamos con nues-
tro deseo.

LA ELECCIÓN DE CARRERA.

—Adiós, Antonio.
—¿De dónde viene Luisito tan contento y
tan gallardo?
—Acabo de salir de clase.
—Pues a fe que hoy has debido de ganar-
te una buena nota.
—¿Por qué lo dices?
—Porque en tus ojos se refleja la agrada-
ble satisfacción que tu alma experimenta.
Apostaría que hoy te han preguntado la lec-
ción y has respondido a gusto del Profesor y
a gusto tuyo.

Gran zapateria, almacén de calzado y cortes de botinas preparados de Felipe V.º Bonis
Plaza Mayor, núm. 4, Burgos. Primeros premios y medallas en...

—Verdaderamente que salgo muy satisfecho: sabía la lección, me han preguntado y he respondido bien. ¿Qué más puede apetecer un estudiante?
—Ello es suficiente para colmar sus deseos é inundarle el corazón de gozo; pero ¡ay amigo mío! ¡qué pocos hay que pueden experimentar con tanta frecuencia como tú! Entre los compañeros ninguno.

cuantas pesetas de fondos municipales, con la sana intención de que tal Escuela ascienda en categoría y que el aprovechado patrono, hoy Alcalde, cual señor feudal ó feudalista elija maestro á su antojo, como lo verificó en la época designada?
4.º ¿Es cierto que se lesionan derechos adquiridos con la reforma que se intenta, y se han tomado las medidas conducentes para no perjudicar á alguién?

UN PROBLEMA.
El cura del Pilar de la Oradada, como todo lo da no tiene nada; mas vive satisfecho allí en su aldea que otra ninguna iguala, porque por sucia y fea la llaman los del pueblo Alcañal.

Art. 3.º Los trabajos para la ejecución de esta línea y su ramal darán principio al año de la fecha de otorgada la concesión, y deberán quedar terminados á los cinco años á partir de dicha fecha.
Mucho celebraremos que la proposición del Sr. Conde de Corzana prospere, ya que por ella corresponde, á esta desdichada provincia un pequeño beneficio.

do, así como al maestro de la Horra, Señora Doña Elpidia Rodriguez, Doña Rañela Gomez y don Francisco Estéban respectivamente.
—Por la Dirección general de Instrucción pública, se ha resuelto que se reduzca á escuela de asistencia mixta la del pueblo de Puentedura.

COMUNICADO.

UN CASTELLANO.

ARANDA.

CAMPAÑADAS.



GRAN ESTABLECIMIENTO MEDICO

INSTITUTO AUDET

CENTRAL, MADRID, CALLE CASTELAR, 29 y 31, HOTELES, (Madrid Moderno), Despacho, Saucó, 13.

CONSULTA DE DOCE A DOS - Los forasteros por carta.

Píldoras Antisépticas DEL DOCTOR AUDET. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la opresión y la fatiga y despiertan las ganas de comer...

Cura de la impotencia. Los Remedios siguientes han obtenido medalla y diploma de Honor en la Exposición de Londres.

Pastillas antisépticas del Dr. Audet útiles a los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe.

Depurativo Morgion. Cura los malos humores de la sangre. Este depurativo comienza a producir sus efectos a las 24 horas de su empleo.

HERPES. Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el Autopurificador Morgion.

Invitación para participar a la próxima Gran Lotería de dinero. 500,000 Marcos, o aproximadamente PESETAS 700,000 como premio mayor...

QUINTA NEGREDO (Palenzuela). NUEVE GRANDES DIPLOMAS DE HONOR TRECE MEDALLAS DE ORO Y OTRAS DISTINCIONES.

SOLUCION PATAUBERGE. LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN la SOLUCION PATAUBERGE...

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago...

EMULSION de SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

MEDICACION ANALGESICA Solucion y Comprimidos de EXALGINA DE BLANCARD...

VINO Y JARABE de DUSART Con Lacto-Fosfato de Cal. El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energicos...

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON.

GARGARITA VOZ Y SOSA PASTILLAS DE BITAN.

PLATERIA CHRISTOFFLE. EXPOSICION UNIVERSAL de 1889 DOS GRANDES PREMIOS LA MARCA DE FABRICA.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA DE GRIMAUT Y C. DELICIOSA preparacion que suple en el hombre la falta de jugo gastrico...

LA JOVEN PIADOSA. Instrucciones muy utiles para las Hijas de Maria, etc. traducidas por D. L. de L. M. puro...

INYECCION BROU Higiénica, Infalible y Preservativa. La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el auxilio de otro medicamento...

CHOCOLATERIA DE BALDOMERO QUINTANILLA, Sombrerería 15.-BURGOS. El dueño de este nuevo establecimiento viene trabajando desde hace mucho tiempo este chocolate...

ROB BOYVEAU-LAFFESTREUR. Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escorbuto, Eczema, Soroisias, Herpes, Liquen, Impetigo, Gafes, Escarlatina...

PEDAGOGIA PRACTICA PARA LA POSITIVA Y ADECUADA ENSEÑANZA DEL "LENGUAJE, Y DE LA GRAMATICA. POR EL METODO EDUCATIVO EN LAS ESCUELAS DE INSTRUCCION PRIMARIA.

25 AÑOS DE EXITO. ENRIQUE NESTLE VEVEY SUIZA. MARINA LACTEA NESTLE. ALIMENTO PARA NIÑOS DE CORTA EDAD.

VINO AROUD con QUINA. El Alimento más reparador, unido al Tónico más energico. Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE.

Píldoras del Dr. Ayer, cuyas superiores virtudes han merecido el certificado de los quinientos médicos de la Academia de Medicina de París.

TOS PASTILLAS DEL DR. ANDREU. 27 años de éxito siempre creciente son la mejor garantía de las preciosas virtudes medicinales de estas pastillas para curar la TOS...

Las Píldoras DEBOUT. Cura los males humores de la sangre. Este depurativo comienza a producir sus efectos a las 24 horas de su empleo.

INYECCION de GRIMAUT Y C. al Matico. PREPARADA con las hojas del Matico del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia...